

DESERTIFICACIÓN: Problemática y soluciones

Un proceso de degradación
alarmante

Texto: Carmen Alfonso

Según un informe de la ONU, las regiones más vulnerables ante el fenómeno de la desertificación son el África subsahariana y Asia central. Foto: Álvaro López.

La desertificación está planteando graves problemas de degradación ambiental en diferentes puntos del planeta, incluido España. Más de un tercio de la superficie de nuestro país sufre procesos de desertización, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente destinará en el periodo 2005-2008 más de 82 millones de euros para paliar su efectos. Asimismo, para llamar la atención sobre el problema, la Fundación Biodiversidad y la Fundación Santander Central Hispano organizaron, en el marco de la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, una jornada bajo el título “La desertificación: problemática y soluciones en la España de las autonomías”.



Según la ONU, la desertificación y la sequía ocasionan todos los años 42.000 millones de dólares de pérdidas en la producción agrícola

La desertificación es uno de los procesos de degradación ambiental más alarmante del mundo, ya que pone en peligro la salud y los medios de vida de más de 1.000 millones de personas. Se calcula que la desertificación y la sequía ocasionan todos los años 42.000 millones de dólares de pérdidas en la producción agrícola. Así de rotundo se muestra un informe publicado por la ONU con motivo de la celebración del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía, celebrado el pasado 17 de junio.

El informe, elaborado por 1.300 expertos de 95 países, afirma que la desertificación plantea un riesgo para la estabilidad de las sociedades, sobre todo las más pobres, y crea una fuerte presión en las zonas secas que todavía no han sido degradadas, donde millones de personas se verán obligadas a buscar nuevos lugares para sobrevivir. Las regiones más vulnerables ante este fenómeno medioambiental son el África subsahariana y Asia central, donde ya se viven situaciones de grave crisis en el Sahel y en el cuerno de África. Para 2020, las proyecciones hablan de que 60 millones de personas se desplazarán hacia el Norte de África y Europa.

La desertificación es la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, ocasionada, principalmente, por las variaciones climáticas y acciones humanas como el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego, tal y como la define la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), acuerdo que fue ratificado

por España como país afectado en 1996.

Desertificación en España

Y es que España sufre una desertificación alta en más de un tercio de su superficie si se suman los parámetros de erosión, frecuencia de incendios y condiciones climáticas, siendo Andalucía, Murcia, Valencia y Canarias las comunidades autónomas que presentan un mayor riesgo de desertificación. Por ello, el Ministerio de Medio Ambiente, durante el periodo 2005-2008, destinará 82,52 millones de euros para paliar los efectos de la desertificación. Estas inversiones se llevarán a cabo a través de la firma de convenios con trece comunidades autónomas: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia.

Debido a que el proceso de desertificación en el territorio español es consecuencia tanto de factores climatológicos y naturales como humanos, desde la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, se llevan a cabo diversas actuaciones, entre las que destaca, la implantación de cubierta vegetal protectora y fijadora de suelos, que es tolerante ante condiciones de aridez extrema, de economía hídrica y a las tensiones ecológicas derivadas del cambio climático. También se están realizando tratamientos selvícolas adecuados a la cubierta vegetal protectora para garantizar su funcionalidad edafogénica, estabilidad biológica y resistencia ambiental. Además se están realizando hidrotecnias de corrección torrencial en zona de montaña.

Dada la situación en la que se encuentra España y para llamar la atención sobre el problema, la Fundación Biodiversidad y la Fundación Santander Central Hispano organizaron el pasado 16 de junio en la sede del Ministerio de Medio Ambiente, en el marco de la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, una jornada que se desarrolló bajo el lema "La desertificación: problemática y soluciones en la España de las autonomías". Una jornada de debate en la que se dieron cita representantes del Ministerio de Medio Ambiente, de la Unión Europea, de las comunidades autónomas, así como prestigiosos expertos que abordaron diversos aspectos de la desertificación. A través del encuentro se plantearon las diferentes vertientes de este fenómeno para así activar las mejores respuestas posibles y tomar conciencia de la necesidad de actuar con prontitud para mitigar este proceso.

Antonio Serrano, secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente inició la jornada exponiendo que dos terceras partes del territorio español son zonas áridas, semiáridas o subhúmedas con importantes riesgos de desertificación, sobre todo en las zonas mediterráneas. Serrano apuntó que la solución del problema de la desertificación está relacionado con el enfoque y la evolución hacia una mejora de la sostenibilidad del desarrollo. Por ejemplo, uno de los problemas de la desertificación está vinculado al abandono de tierras, por lo que el desarrollo del turismo rural y de actividades alternativas es positivo para evitar que la población abandone dichas

El Ministerio de Medio Ambiente está llevando a cabo diferentes actuaciones de lucha contra la desertificación, como es la implantación de cubierta vegetal protectora y fijadora de suelos. Foto: Roberto Anguita.

tierras y se produzcan procesos que den origen a la degradación de los suelos.

Reducir la degradación

Asimismo, María Jesús Rodríguez de Sancho, subdirectora general de política forestal y desertificación del Ministerio de Medio Ambiente, expresó durante la jornada la necesidad de plantear el problema de la desertificación desde un punto de vista global que integre los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos. Así en España, derivado del compromiso de la ratificación de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, se inició la elaboración del Programa de Acción contra la Desertificación (PAND), que tiene como objetivo fundamental contribuir al logro del desarrollo sostenible de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas del territorio nacional y, en particular, la prevención o la reducción de la degradación de las tierras, la rehabilitación de tierras parcialmente degradadas y la recuperación de tierras desertificadas. La elaboración del PAND ya ha concluido y se ha remitido al secretario del Programa de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, quien ha considerado que constituye un instrumento integrado y completo para luchar contra la desertificación en España.



En el marco de este programa se han determinado una serie de zonas de riesgo estudiadas a través de índices de aridez, erosión, de frecuencia de incendios y de sobreexplotación de acuíferos. Como resultado se ha detectado, tal y como apunta Rodríguez de Sancho, que un 67 por ciento del territorio nacional está incluido dentro de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas. “Este dato no quiere decir que ese 67 por ciento del territorio nacional esté sometido a procesos de desertificación, sino que tiene unas condiciones que podrían dar lugar a que sucedieran esos procesos. A pesar de ello, el riesgo estaría entre el 11 y el 20 por ciento, y las comunidades autónomas con más riesgo son Murcia, Valencia, Canarias y Andalucía”, afirma Rodríguez de Sancho.

Por otra parte, desde la Dirección General para la Biodiversidad se está elaborando un Inventario Nacional de Erosión de Suelos, con el que se pretende detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente, en soporte digital y gráfico, los principales procesos de erosión del suelo en el territorio nacional, así como su evolución en el tiempo. Actualmente se han publicado los resultados correspondiente a las comunidades autónomas de Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja y aún se están elaborando los inventarios de Canarias, Castilla y León y Extremadura. Esos inventarios se realizan de forma continua y cíclica, con una periodicidad de 10 años y a una escala de gran precisión.

Asimismo, desde 1981 está en marcha el Proyecto LUCDEME de Lucha contra la De-

CC.AA.	RIESGO DE DESERTIFICACIÓN			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
ANDALUCÍA	20,28%	38,18%	22,30%	5,62%
ARAGÓN	0,52%	28,14%	39,06%	12,40%
ASTURIAS				
BALEARES		25,00%	61,05%	13,95%
CANARIAS	68,25%	22,23%		
CANTABRIA				0,28%
CASTILLA-LA MANCHA	9,48%	34,20%	36,11%	9,59%
CASTILLA-LEÓN		2,12%	8,92%	41,65%
CATALUÑA	22,21%	19,67%	10,01%	
EXTREMADURA		0,59%	45,06%	24,89%
GALICIA				
LA RIOJA			30,63%	10,11%
MADRID		37,52%	34,07%	13,84%
MURCIA	48,29%	50,80%	0,91%	
NAVARRA		2,47%	34,34%	2,80%
PAÍS VASCO			6,69%	
VALENCIA	55,36%	37,68%	4,18%	0,07%
TOTAL NACIONAL	11,09%	20,41%	21,68%	13,97%
Total zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	33.908.210(ha) 67,16%			


sertificación en el Mediterráneo. En el marco de este proyecto se ha constituido una Red de Estaciones Experimentales de Seguimiento y Evaluación de la Erosión en la que están integrados nueve centros del CSIC y doce universidades que trabajan en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente con el objetivo de obtener datos reales en el terreno de la erosión y sobre la incidencia que tienen determinadas medidas.

Por su parte, las comunidades autónomas que se dieron cita en esta jornada expusieron las medidas que dentro de sus territorios están llevando a cabo para luchar contra los procesos de desertificación. Así Juan Espadas, viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, explicó que el plan andaluz contra la desertificación radica en la consecución del objetivo global

del desarrollo sostenible, y se está actuando en la prevención y reducción de la degradación de la tierra, en la localización de las tierras con un nivel de degradación parcial para identificar su posible rehabilitación y, en tercer lugar, en la aplicación de un concepto novedoso como es la puesta en valor de la aridez en zonas desérticas naturales.

En cuanto a Castilla-La Mancha, el director general del Medio Natural de esta comunidad expuso que las medidas que se están tomando pasan por la recuperación del paisajes, limpieza de cauces, restauración hidrológica, conservación y recuperación de biodiversidad y actuaciones contra incendios forestales.

Los expertos en desertificación coincidieron en señalar que a pesar de que siempre ha habido cambios en el suelo, éstos están aumentando por causa de las actividades

humanas. Javier Pedraza, profesor de geomorfología de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense de Madrid, afirmó que geológicamente las zonas áridas, semiáridas o desérticas han variado a lo largo de la historia geológica continuamente, pero los riesgos de una mutación del clima inducida por actividades antrópicas están acelerando el proceso de erosión de los suelos. Por su parte, José Luis Rubio, presidente de la Sociedad Europea para la Conservación del suelo (ver artículo en este mismo número), apuntó que el suelo es un medio vivo y multifuncional sensible a cambios de temperatura y del régimen hídrico, y que los procesos de degradación y desertificación empiezan con la degradación del suelo que a su vez implica la degradación de los demás componentes del ecosistema terrestre. 

La desertificación es la degradación de las tierras áridas, semiáridas y subhúmedas secas. Foto: Alvaro López.

Andalucía, Murcia, Valencia y Canarias son las comunidades autónomas que presentan mayor riesgo de desertificación

